INFORME CONSOLIDADO DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-013-2025

Objeto: Contratar la adquisición de repuestos para equipos de tecnología del INSOR.

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es, el 06 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, se recibieron las siguientes ofertas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co:

Propuestas recibidas:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
240. TECNOLOGICOS INSOR copia	HDC Soporte a la Ingeniería SAS	Oferta en evaluación	6/10/2025 9:38 AM	6.000.000 COP
OFERTA_PC_INSOR_ MC-013-2025	PC PRONTO SAS	Oferta en evaluación	6/10/2025 8:27 AM	6.000.000 COP
OFERTA MC-013-2025 AR	CIBER PRO SAS	Oferta en evaluación	6/10/2025 1:05 AM	6.000.000 COP
INOSR	sahen print	Oferta en evaluación	5/10/2025 10:52 PM	6.000.000 COP
MC-013-2025	JHON V	Oferta en evaluación	5/10/2025 12:52 PM	6.000.000 COP

Acto seguido, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co se procedió con la Apertura del sobre de requisitos habilitantes, por lo cual, atendiendo lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a identificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y económicos, previo al siguiente análisis; y teniendo en cuenta las ofertas presentadas el orden de elegibilidad es el siguiente:

No.	PROPONENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	OFERTA SECOP II	OFERTA FORMATO	OBSERVACIONES
1	**Jhon Alexander Vera Becerra**	5/10/2025 12:52 PM	$6.000.000	$ 1.159.500	**Ninguna**
2	**HDC Soporte a la Ingeniería S.A.S**	6/10/2025 9:38 AM	$6.000.000	$ 1.161.317	**Ninguna**
3	**SAHEN PRINT COLOMBIA SAS**	5/10/2025 10:52 PM	$6.000.000	$ 1.183.353	**Ninguna**
4	**CIBER PRO SAS**	6/10/2025 1:05 AM	$6.000.000	$ 1.210.825	**Ninguna**
5	**PC PRONTO SAS**	6/10/2025 8:27 AM	$6.000.000	$ 1.354.220	**Ninguna**

INFORME CONSOLIDADO DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-009-2025

Por lo cual, atendiendo lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.5.2** del Decreto Nacional 1082 de 2015, *"La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."*

En virtud de lo anterior, el Comité Evaluador evaluó las dos propuestas recibidas con menor valor y procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y económicos conforme con la invitación publica, los documentos y estudios previos.

ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y JURÍDICOS

El comité evaluador, verificó los documentos establecidos en el numeral 26 de la Invitación Publica, y así fue detallado en sendos informes técnico, económico y jurídico, dando como resultado el siguiente consolidado:

PROPONENTE	Verificación Requisitos Habilitantes Técnicos	Verificación Oferta Económica	Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	RESULTADO
JHON ALEXANDER VERA BECERRA. NIT: 1052399663-6	**NO HABILITADO** Debe subsanar los documentos relacionados en la evaluación técnica	**HABILITADO**	**NO HABILITADO** Debe subsanar los documentos relacionados en la evaluación jurídica	**NO HABILITADO**
PROPONENTE	**Verificación Requisitos Habilitantes Técnicos**	**Verificación Oferta Económica**	**Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos**	**RESULTADO**
HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS. NIT 901178261-9	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO** Debe subsanar los documentos relacionados en la evaluación jurídica	**NO HABILITADO**

Dentro del término de traslado del informe preliminar de requisitos habilitantes, el cual se tuvo de acuerdo con el cronograma del proceso hasta las 17:00 horas del 09 de octubre de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 a disposición de los proponentes evaluados y de los interesados para observaciones y/o subsanaciones respectivas; recibiendo el 09 de octubre de 2025 mensaje de uno (1) de los proponentes, mediante el cual aportó los documentos de

subsanación requeridos de acuerdo con los informes de evaluación técnico, económico y jurídico preliminar respectivamente.

Dentro del término indicado anteriormente, no se recibieron observaciones al informe preliminar de evaluación.

Conforme a lo anterior, y encontrándonos dentro de los términos establecidos por el cronograma del proceso, los documentos que hacen parte integral y las normas que regulan la materia, el informe definitivo queda como se detalla a continuación:

PROPONENTE	Verificación Requisitos Habilitantes Técnicos	Verificación Oferta Económica	Verificación Requisitos Habilitantes Jurídicos	RESULTADO
JHON ALEXANDER VERA BECERRA. NIT: 1052399663-6	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS. NIT 901178261-9	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, los integrantes del comité evaluador **RECOMIENDAN** a la Ordenadora del Gasto **ADJUDICAR** el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-013-2025, por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M/CTE**., al proponente **JHON ALEXANDER VERA BECERRA,** identificado con NIT 1052399663-6, Representada Legalmente por JHON ALEXANDER VERA BECERRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.052.399.663 de Duitama, lo anterior, por haber cumplido con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y con los criterios de selección señalados en los estudios previos e Invitación pública del proceso de selección de Mínima Cuantía No. MC-013-2025; cuyo objeto es: *"Contratar la adquisición de repuestos para equipos de tecnología del INSOR."*

El presente Informe de Evaluación se realiza el diez (10) de octubre de 2025, cada profesional designado en el Comité Evaluador realizó su evaluación y firmó su respectivo informe, lo anterior, en cumplimiento del cronograma del proceso establecido en el estudio previo y los requisitos habilitantes del documento complementario del proceso y se procede a su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-013-2025**.

INFORME CONSOLIDADO DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-009-2025

No siendo otro el objeto, se concluye el Informe de Evaluación Consolidado Definitivo del proceso de selección y se procede a la firma por los miembros del comité evaluador del proceso.

Atentamente,

CAROLINA RAMOS CASTELLANOS
Jefe
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Comité Técnico

EMERSON CRUZ ALDANA
Contratista
Oficina Planeación y Sistemas Comité Técnico

ROSA ANGELINA MONCADA
Profesional
Oficina Planeación y Sistemas

GLORIA DEL PILAR LOZANO RODRÍGUEZ
Coordinadora
GIT Financiera
Comité Económico

DANY ARLEY FIERRO OVALLE
Contratista
Grupos Secretaría General
Comité Económico

HÉCTOR LUIS LISCANO VELÁSQUEZ
Contratista
GIT Financiera
Comité Económico

JOSÉ ALEJANDRO NÚÑEZ
Abogado - Contratista
Secretaría General
Comité Jurídico